

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXIV



C. S. I. C.
1994

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXIV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1994

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	13
Arte	
Puentes sobre el Arroyo Abroñigal, por Pilar Corella Suárez	19
Los Artífices y las Artes en Madrid en 1694, por José Manuel Cruz Valdovinos	47
La Iglesia de las Descalzas Reales de Madrid según un inventario de 1703, por José Luis Barrio Moya	79
Pedro de Ribera y la remodelación del Puente del Retamar por Matilde Verdú Ruiz	95
Lugares de recreo en el Renacimiento Español: la escena paisajística en El Pardo y Aranjuez, por Eduardo Blázquez Mateos	105
El primitivo Convento de San Pascual Bailón y la Purísima Concepción de Nuestra Señora en el Paseo de Recoletos de Madrid, por Concepción Lopezosa Aparicio	121
El Cementerio de la Sacramental de San Nicolás, por Carlos Saguar Quer	143
Jayme Marquet, un arquitecto francés en la Corte de España: nuevos datos sobre la actividad en el Real Sitio de Aranjuez, por Virginia Tovar Martín	167
Jano, dibujante de Madrid, por Luis Armenteros María	207
Geografía	
El Madrid Prehistórico fue un poblado minero, por José María Sanz García	223
Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	241

	<u>Págs.</u>
Historia	
Hitos de la Historia de Madrid, por Ramón Ezquerro Abadía ...	271
El Concejo de Madrid y el Real de Manzanares: un modelo de conflicto territorial en la Castilla de los Reyes Católicos, por María del Carmen Cayetano Martín	279
Las prioras del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante la Edad Media, por Manuel Montero Vallejo	293
El Colegio Imperial, fundador de una Cátedra en Arganda, por José Barros Campos	319
Problemas que plantea el asentamiento nobiliario de la Corte (ocupación, distribución y parcelación del suelo), por África Martínez Medina	337
Leonor Mascareñas, Aya de Felipe II y fundadora del Convento de los Ángeles de Madrid, por Gregorio de Andrés Mar- tínez	355
Información sumaria del proceso de don Antonio de Beaufort, por José Antonio Martínez Bara	369
El solar del Banco de España, por José del Corral	407
Estatuto del tribunal de Corte (1752), por María Pilar Domínguez Salgado	415
Madriños en América en el siglo XVIII (2.ª parte), por José Valverde Madrid	427
Notas sobre la prostitución en Madrid a comienzos del si- glo XVII, por Enrique Villalba Pérez	505
Festejos populares y manifestaciones patrióticas celebradas en Madrid con motivo de la Guerra de África (1859-1860), por Miguel Ángel López Rinconada	521
El Ayuntamiento de Madrid a finales del reinado de Fernando VII, por Pablo Baena Pinedo y Manuel Martínez Neira	543
Un jesuita madrileño en Corea, por Valentín Dorado Dell- mans, S. J.	565
Noticias que ahora cumplen centenario, por J. del C.	569
Literatura	
Alejandro Dumas, huésped de Madrid, por Luis López Jiménez ..	583
Héctor Florencio Varela en Madrid (1881-1885) aportación a la historia del americanismo en España, por Isabel Hernández Prieto	603

	<u>Págs.</u>
El dilema colonial en la prensa anarquista madrileña, por Rafael Núñez Florencio	621
Algunos datos para la biografía de Gregorio Martínez Sierra, por José Montero Padilla	643
Dos actos de confraternidad entre intelectuales madrileños y catalanes, por Ramón Ezquerro Abadía	657

EL DILEMA COLONIAL EN LA PRENSA ANARQUISTA MADRILEÑA¹

Por RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO

RESUMEN

Los problemas coloniales, tan importantes en la España de fines del siglo XIX, no llegaron a tener una resolución adecuada en el ámbito de la ideología anarquista. Prisioneros de un maximalismo irreductible (cosmopolitismo y fraternidad proletaria, revolución social y antiautoritaria como la única posible, etc.), los anarquistas, enemigos acérrimos de las patrias y las fronteras, nunca supieron donde encajar la lucha de un pueblo —«simplemente»— por su emancipación nacional.

El presente artículo se ha querido centrar en el breve período de paz que vive el último resto del Imperio colonial español entre 1878 y 1895, con el fin de pulsar las actitudes anarquistas ante el tema colonial, y muy particularmente ante el asunto cubano, sin las distorsiones que inevitablemente tendrán lugar cuando se desencadene la última y definitiva insurrección en las Antillas.

Tomando pues como base de estudio los principales periódicos ácratas del Madrid de la época —*Revista Social*, *Bandera Social*, *La Anarquía* y *La Idea Libre*—, de cuyas características y representatividad se hace un breve análisis previo, se trazan críticamente las grandes líneas de la actitud anarquista, sin olvidar silencios significativos y contradicciones. Pero por encima de todo se intenta poner de relieve cómo la insuficiencia teórica en el examen del problema —con múltiples ramificaciones a su vez— lleva a los anarquistas no sólo, como era previsible, a una radical incomprensión de los sucesos posteriores, sino también a un grave dilema teórico y práctico, patente sobre todo en la perplejidad sobre incorporarse o no de alguna manera a una lucha ante la que, por más que quisieran, no podían permanecer indiferentes.

¹ Proyecto financiado por la Comunidad de Madrid (n.º 077/92).

I

«No he conocido a ningún camarada madrileño que se sienta orgulloso de haber nacido en la metrópoli que albergó a Fanelli y echó los cimientos de la poderosa Asociación Internacional de los Trabajadores en España (...).

Y es que en Madrid hasta nuestras minorías se hallan faltas de consecuencia. Mucho intelectualismo, mucho discurso en los lugares de recreo, mucho defender las bellas teorías, muy buena fe, pero la práctica, ¡oh, la práctica!

Echad la vista sobre el haber de vuestra influencia en la colectividad obrera y veréis qué escaso es.

Los hechos son más elocuentes que las palabras.»²

Estas ásperas frases de un veterano luchador libertario resumen a la perfección el desdén anarquista hacia esta ciudad, casi unánimemente considerada en términos de centro burocrático (con toda su carga peyorativa de parasitismo y pasividad), y donde el movimiento obrero, y sobre todo el movimiento ácrata, pese a las tempranas iniciativas internacionalistas en tiempos de la «Gloriosa», no ha logrado echar raíces.

Anselmo Lorenzo cita en sus Memorias cómo tuvo lugar la designación de la sede del primer Congreso Obrero español: «Los amigos de Barcelona se apresuraron a hacernos observar por carta y en términos cariñosos que habíamos cometido una ligereza, que un Congreso obrero en Madrid habría de resultar un fiasco en razón a que no existían sociedades en el centro de España y que las catalanas no podrían concurrir por lo costoso que les resultaría»³. En definitiva, el resultado fue que «quedó designada Barcelona para la celebración del Congreso» (cuya sesión inaugural tuvo lugar el 19 de junio de 1870).

No obstante, la capital del Estado conoce por estas fechas la incansable actividad de algunos grupos internacionalistas, empeñados en dar forma y consciencia a lo que sólo constituye en esos momentos un embrión de movimiento obrero. Es también en Madrid donde, a comienzos de 1872, al compás de las cada vez más claras divergencias que van surgiendo en el núcleo de la A.I.T., aparece el primer periódico abierto y conscientemente bakuninista, *El Condenado*. Semanario dirigido por Tomás González Morago, fue primordialmente fundado para servir de contrapeso al promarxista *La Emancipación*. Las polémicas entre las dos publicaciones fueron tan tenaces como, en adjetivación de R. Flaquer, «envenenadas»⁴, de tal modo que contribuyeron en la medida en que les era posible a la primera división del escaso y débil proletariado español.

² Buenacasa, Manuel, *El movimiento obrero español 1886-1926. Historia y crítica*, Madrid, 1977, páginas 137-138.

³ Lorenzo, Anselmo, *El proletariado militante*, Madrid, 1974, págs. 94-95.

⁴ Flaquer Montequi, Rafael, *La clase obrera madrileña y la Primera Internacional (1868-1874)*, Madrid, 1977, págs. 162-180.

En cualquier caso, la semilla no germina, las tenues expectativas quedan pronto completamente truncadas. Madrid, como ha sintetizado casi telegráficamente J. Paniagua, en palabras que podían suscribir los propios anarquistas, «a pesar de ser la capital del Estado y centrar en ella la mayor parte de la actividad política de la época, es una ciudad escasamente industrializada, con predominio de oficios casi artesanales que mantienen un comercio centrado prácticamente en el abastecimiento de la propia urbe»⁵.

A todo ello va pronto a superponerse el tópico, no completamente cierto, pero sí reflejo de cierta parte de la realidad, de una Barcelona dinámica, industrial y «anarquista», en contraposición a un centralismo madrileño, ramplón y oficialista, reducto de un socialismo tímido y alicorto⁶.

Pero las diferencias entre las dos grandes ciudades españolas no pueden quedar reducidas al predominio en una y otra de las dos grandes corrientes en que se escinde en España, como en todo el mundo, el movimiento obrero decimonónico. Hay entre la capital catalana y la castellana tales diferencias de ambiente, de «tono vital», que se terminan reflejando en el interior del propio movimiento anarquista. En palabras de uno de los mejores investigadores del movimiento obrero de la época, J. Termes:

«Cuando Kropotkin estuvo en España, en junio-julio de 1878, se había producido la ruptura entre los aliancistas de Barcelona y los de Madrid. Mientras en la capital de Cataluña existía un movimiento obrero, en Madrid predominaban algunas personas “con proyectos más o menos terroristas” (dirigidos por González Morago, probablemente) y los pocos militantes pensaban en los “actos individuales” (es decir, en la *propaganda por el hecho*, copia del nihilismo terrorista). González Morago y García Viñas [uno de los hombres fundamentales de la organización en Barcelona] se habían enemistado»⁷.

Y así es: en Madrid durante los años de 1878 y 1879 tienen lugar dos importantes atentados, ambos fallidos y dirigidos ambos contra la persona del rey, Alfonso XII. En principio fueron considerados actos aislados, y como sus autores —cuya relación por otro lado con el movimiento anarquista organizado era oscura y problemática— fueron inmediatamente pasados a garrote vil, pareció que la tranquilidad se imponía. Pocos podían prever entonces que constituían el preludio de una feroz campaña de *propaganda por el hecho* que tendría su epicentro, no en la capital del Estado, sino en Barcelona.

⁵ Paniagua, Javier, *Anarquistas y socialistas*, Madrid, 1989, pág. 26.

⁶ Los contrastes de primera hora entre ambas ciudades constituyen una cuestión casi ineludible en todas las historias que abordan los inicios del movimiento obrero español, incluso en las de carácter más general y sintético. Cf. por ejemplo Maestre Alonso, Juan, *Hechos y documentos del anarco-sindicalismo español*, Madrid, 1977, págs. 28-29. Por otro lado, el texto de A. Lorenzo antes transcrito, no puede ser más significativo al respecto.

⁷ Termes Ardevol, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, 1977, págs. 279-280.

En cualquier caso, a esas alturas de finales de los años setenta, la vida política española había dado tantos tumbos desde la Revolución del 68, y conocido tantos virajes y cambios de régimen y gobiernos, que el único elemento común a todos ellos desde la perspectiva anarquista era la represión del movimiento obrero, y la persecución de los ideales internacionalistas primero, y de los militantes libertarios más adelante, factores todos ellos que, como no podía ser menos, contribuyeron a reforzar el odio a la autoridad y alentaron la ya ampliamente extendida aversión a toda participación en el sistema político, fuese del color que fuese.

Sería no obstante tan precipitado como falso colegir de esos antecedentes la existencia de un movimiento anarquista compacto y radicalizado. Ni una cosa ni otra. Ya hemos aludido, de pasada, a las divergencias entre los núcleos ácratas de Madrid y Barcelona. Pero la cuestión era más profunda. Centrándonos ya en el período en que parece consolidado el Estado de la Restauración, podemos utilizar la precisa descripción que nos hace Álvarez Junco:

«Al aproximarse el primer relevo de Cánovas por Sagasta, en el invierno de 1880 a 1881, puede observarse ya la existencia de posturas divergentes en la clandestina F.R.E. Y cuando los liberales llegan al poder, en febrero de 1881, y se establece una normativa más abierta en relación con las asociaciones obreras, la crisis entre las dos tendencias estalla: en Barcelona se producen importantes depuraciones, de las que es víctima Lorenzo, en primer lugar, y más tarde, García Viñas, y la Federación Regional Española desaparece para dejar paso a la Federación de Trabajadores de la Región Española (F.T.R.E.) en septiembre de ese mismo año. El desarrollo de la crisis es oscuro, pero su significado no ofrece dudas: las posiciones legalistas y gradualistas han triunfado de nuevo.»⁸

El dato nos resulta particularmente interesante, porque uno de los exponentes principales de la apertura que experimenta el régimen —y que los ácratas van inmediatamente a aprovechar— tuvo lugar en el campo periodístico. «El período inaugurado por la llegada al poder de Sagasta en 1881 y para la prensa por la ley de 1883 está caracterizado por una euforia que permite a la prensa alcanzar su clímax (siempre a nivel de títulos) en 1886: 328 títulos existentes a principios del año y 277 al final»⁹. La ley de prensa del 83 suprimía el pago previo de 500 ptas. de subsidio industrial, derogaba el plazo de 20 días para autorizar una publicación, levantaba la obligación del depósito de ejemplares dos horas

⁸ Álvarez Junco, José, «El contrato de aparcería: una estrategia posibilista del anarquismo decimonónico», en *Agricultura y Sociedad*, julio-septiembre 1979, pág. 307.

⁹ Botrel, Jean-François, «Estadística de la prensa madrileña de 1858 a 1909, según el Registro de Contribución industrial», en Tuñón de Lara, Manuel; Elorza, Antonio, y Pérez Ledesma, Manuel, *Prensa y Sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, 1975, pág. 30.

antes de la salida a la calle y limitaba el campo de intervención de las jurisdicciones especiales¹⁰.

La confluencia entre esos dos factores, el triunfo de las tesis moderadas y posibilistas en el seno del movimiento anarquista hispano, y la apertura parcial del régimen político instaurado en 1875, dio como resultado un pequeño renacimiento de la prensa libertaria. Entre 1881 y 1883 —siguiendo la periodización de S. Tavera¹¹— aparecieron cinco semanarios internacionalistas, tres en Cataluña —ya desde entonces, y para siempre, el marco privilegiado para el desarrollo del anarquismo español—, y los otros dos en Madrid y Sevilla, respectivamente.

Se trataba en todo caso de un renacimiento relativo y poco estable, sujeto, como veremos, a las contingencias políticas del momento, y a las inevitables irregularidades y dificultades de todo tipo (empezando por las económicas) de una prensa que se sitúa en una posición marginal en el espectro político. Prueba evidente de todo ello es que la vida media de estas publicaciones no sobrepasa por lo general el período de dos-tres años, salvo algunas excepciones¹².

Pero en fin, de este modo podemos entrar ya directamente en nuestro tema, pues uno de los semanarios aludidos, el que aparece en 1881 en Madrid, es *Revista Social*, órgano oficioso de la mencionada F.T.R.E.¹³ *Revista Social* nos va a servir de punto de partida para cubrir el panorama de la prensa anarquista madrileña entre la susodicha fecha de 1881 y el comienzo de la última guerra cubana (febrero/marzo de 1895)¹⁴.

No se trata desde luego de un ramillete muy surtido, pues por las razones ya apuntadas la cosecha de la semilla ácrata en la capital del Estado fue tradicionalmente muy escasa. En el período comprendido entre la instauración del régimen canovista y el inicio de la definitiva insurrección cubana sólo pueden

¹⁰ *Ibidem*, pág. 30. Como prueba de la palpable voluntad liberalizadora del gobierno, en este sentido, se cita a continuación un fragmento de la circular del 30 de julio de 1883, donde se pone de relieve la satisfacción oficial por el nuevo marco jurídico, que diseña un «campo vastísimo» a las opiniones y una «libertad de pensamiento apenas limitada salvo en cuanto se refiere a las instituciones fundamentales que deban ser por todos respetadas y acatadas».

¹¹ Tavera i García, Susanna, «La prensa anarco-sindicalista (1868-1931)», en *Recerques*, n.º 8, pág. 91.

¹² Una de las excepciones de este período fue *La Asociación*, una publicación catalana de periodicidad mensual, que logra cubrir la etapa comprendida entre 1883 y 1889. *Ibidem*, pág. 91.

¹³ Un análisis detallado de algunos de los contenidos de *Revista Social*, en Álvarez Junco, *op. cit.*, págs. 311 y ss. Una perspectiva más amplia y completa puede verse en el estudio de Gutiérrez Sánchez, M.ª Mercedes, «Revista Social. Eco del Proletariado», en *Prensa obrera en Madrid, 1855-1936*, Madrid, 1987, págs. 167-181.

¹⁴ Dejo expresamente fuera de este artículo la postura anarquista ante la guerra colonial propiamente dicha (1895-1898), por haber sido objeto de un estudio anterior. Cf. Núñez Florencio, R., «Los anarquistas españoles y americanos ante la guerra de Cuba», *Hispania*, n.º 179 (1991), páginas 1077-1092.

contabilizarse seis periódicos libertarios en Madrid¹⁵. Pero en todo caso sí podemos afirmar ya en un principio, para demostrar más adelante, que ese no muy extenso muestrario, formado por las que incuestionablemente eran las principales publicaciones anarquistas madrileñas de la época¹⁶, constituye un conjunto suficiente, y dotado de la necesaria coherencia interna, como para que nos permita extraer conclusiones significativas en torno al tema que nos ocupa.

Y se trata también de una selección que cubre, con tan sólo pequeñas lagunas, los años comprendidos entre las dos fechas mencionadas (cuando muere un periódico viene muy pronto otro para tomar el relevo, a una media cercana a los dos años aludidos antes), y que sobre todo resulta representativa de la postura anarquista ante el problema colonial. Porque, a pesar de las diferencias entre los diversos núcleos anarquistas, en las grandes cuestiones doctrinales (y ésta del colonialismo, con todas sus implicaciones de patriotismo, sometimiento de otros pueblos, guerra, militarismo, etc., indudablemente lo era), los planteamientos de todos los sectores anarquistas coinciden, no ya sólo en lo sustancial sino hasta casi en lo puramente anecdótico¹⁷.

¹⁵ Además de las que aquí mencionamos, *Bandera Roja* y *La Silba*. El primero sólo llegó a tirar 20 ejemplares en un corto lapso de tiempo, comprendido entre junio de 1888 y febrero de 1889. Del segundo sólo se sabe que existió y que tenía un tono satírico, pero no se conocen ejemplares. Cf. Madrid Santos, Francisco: *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la guerra civil*, Universitat de Barcelona, 1991 (microfichas), vol. II, págs. 81 y 101-102. Este autor rechaza como irreales —producto de errores e imprecisiones— otros títulos de periódicos ácratas en la capital de España proporcionados por Renée Lamberet en su célebre obra *Mouvements ouvriers et socialistes. L'Espagne, 1750-1936. Chronologie et Bibliographie*, París, 1953. Hay también numerosos errores en la obra pionera de Víctor Manuel Arbeloa, que no obstante sigue siendo de utilidad como marco de referencia: «La prensa obrera en España (1869-99)», en *Revista de Trabajo*, n.º 30, 2.º trimestre de 1970, págs. 117-195.

¹⁶ Puede verse un somero análisis de las características y contenido de todas las publicaciones a las que aquí nos vamos a referir en la antes citada *Prensa obrera en Madrid*. En concreto, además del estudio de Gutiérrez Sánchez ya aludido, se incluyen en esta obra colectiva los siguientes artículos: Bernalte Vega, Francisca, «Bandera Social. Semanario anárquico-colectivista», págs. 183-195; Jiménez Núñez, Fernando, «La Anarquía, 1890-1893», págs. 197-206; y Martínez Andaluz, José Alejandro, «La Idea Libre. Semanario anarquista madrileño», págs. 207-301. Una visión de conjunto, en la aportación de Ralle, Michel, «Escribir desde la capital: la prensa obrera madrileña bajo la Restauración (1881-1902)», págs. 153-166.

¹⁷ El número de anarquistas españoles en este período no era tan grande como para propiciar múltiples discrepancias. Dejando a un lado la polémica ideológica fundamental —comunistas contra colectivistas— y la de tipo táctico —individualistas contra el «aparato»—, que circunstancialmente pueden producir efectos perversos (coadyuvar por ejemplo a la desaparición de *Revista Social*, como veremos más adelante), lo cierto es que en lo ideológico o doctrinal se comparten los mismos principios, a menudo hasta en los menores detalles. Más aún, si tomamos, como es el caso, un punto de referencia concreto —Madrid—, resultará que el núcleo anarquista que está detrás de los sucesivos órganos de prensa que aparecen en la capital, estará constituido muy probablemente por las mismas personas (Ernesto Álvarez, Francisco Ruiz, etc.). Véanse las consideraciones al respecto de Madrid Santos, *op. cit.*, vol. I, págs. 239 y 253.

II

El primer número de *Revista Social*, semanario dirigido por Juan Serrano Oteiza, que llevaba el subtítulo «Eco del Proletariado», apareció en Madrid el 11 de junio de 1881. Su administración y redacción estaban al comienzo en el número 5 de la calle de La Habana. Se vendía el número suelto a 5 céntimos, y las suscripciones estaban a una peseta el trimestre en toda España, precios habituales en este tipo de publicaciones, y que de hecho prácticamente coinciden, salvo alguna pequeña excepción, en los distintos semanarios que aquí vamos a considerar.

Traemos a colación esos detalles porque precisamente una nota del primer número de la revista puntualizaba lo siguiente: «La publicación de este semanario no está inspirada en un pensamiento mercantil, sino puramente ético (...). El presupuesto de gastos, excluida la Redacción, que nada cuesta hoy, exige la colocación de 4.000 ejemplares puntualmente pagados. Al dar a luz este primer número, tenemos colocados, según los datos que nos suministra nuestra Administración, 2.700». No hace falta subrayar la importancia del dato como punto de partida para calibrar la tirada y penetración de los periódicos ácratas de la época.

En octubre de 1881, gracias entre otros, al apoyo de la Unión de Constructores de Edificios, pero sobre todo al impulso del Congreso constitutivo de la F.T.R.E., se lograban «colocar» —que no siempre vender— unos 7.000 ejemplares a la semana. En el momento de apogeo de la F.T.R.E., en las postrimerías de 1882, la tirada del semanario podía estar en torno a los 20.000 ejemplares¹⁸. Evidentemente no todos, ni mucho menos, se llegaban efectivamente a cobrar, lo cual terminó produciendo los previsibles problemas de financiación que terminarían ahogando a los promotores.

Revista Social pudo mantenerse en esas condiciones, mal que bien, hasta el número 154, correspondiente al 15 de mayo de 1884, fecha en el que cesa su publicación en Madrid. No se trataba en este caso tan solo de las aludidas dificultades financieras, sino también del enrarecimiento del clima socio-político del país, especialmente a raíz de las desarticulación del grupo de la «Mano Negra», que supone para el movimiento anarquista una sistemática campaña de persecución y de medidas represivas que terminan por afectar, como era previsible, a la propia prensa. Por encima de todo sin embargo contribuyeron a

¹⁸ La cifra es citada entre otros por Díaz del Moral (*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1979, pág. 131) y por Buenacasa (*op. cit.*, pág. 30), y ha sido recogida luego por diversos autores posteriores. En cualquier caso, dando por bueno el dato, habría siempre que tener en cuenta que se trataría de una tirada excepcional, inalcanzable para los demás órganos de prensa anarquista de la época. El problema no radicaba en éstos últimos, sino en el fracaso organizativo (crisis de la F.T.R.E.) y en las difíciles circunstancias políticas de la segunda mitad de la década de los ochenta, y de todo el fin de siglo en general.

las dificultades de la publicación las propias divisiones internas en el movimiento anarquista: colectivistas contra comunistas, radicales contra moderados, individualistas violentos contra la propia estructura burocrática de la F.T.R.E., etc.

Aún así, el semanario reaparece con el mismo nombre y el mismo subtítulo en Sans (Barcelona) el 15 de enero de 1885, con una nueva numeración correspondiente a lo que se denomina «Segunda época». En su nuevo emplazamiento, *Revista Social* tendría bastante menos éxito, pues sólo alcanzaría a lanzar 39 números, muriendo definitivamente la publicación con el correspondiente al 8 de octubre de 1885.

Fue sin duda *Revista Social* una de las publicaciones anarquistas más importantes de la época. De tono moderado, como señala M. Gutiérrez, defendía las ideas y planteamientos de aquéllos que como Farga, Lluas, Francisco Tomás o el propio Serrano Oteiza, «creían en la necesidad de acabar con ciertos radicalismos para construir una organización fuerte y numerosa, basada en el legalismo, la moderación y el colectivismo como principio económico»¹⁹.

Un nuevo semanario, adjetivado «anárquico-colectivista», vino a tomar el relevo: se trataba de *Bandera Social*, cuyo primer número apareció en Madrid el 15 de febrero de 1885. Desde el número 30 se insertaba en la cabecera un doble recuadro, en cuyo interior se intentaban sintetizar los principios fundamentales de la revista. Así, entre otras cosas, se decía: «Consagrada esta publicación a la defensa de los principios anárquico colectivistas, todos los obreros tienen derecho a la inserción de cuantos documentos tengan relación con este fin».

El gran problema de *Bandera Social* fue la persecución implacable de la autoridad gubernativa, que terminó ahogando financieramente a la publicación. Ya a las alturas del número 25 se habían acumulado seis denuncias; al llegar al número 32, son nueve. La administración y la redacción del periódico fueron registradas por la policía en septiembre de 1885. A finales de ese mismo mes se daba la primera petición de auxilio: «Las muchas persecuciones que venimos sufriendo a causa de nuestras denuncias hace necesario e indispensable que no se demore el pago de nuestro Semanario».

Las cosas se ponen mucho peor a lo largo de 1886: el 13 de mayo se reconoce que «no nos ha sido posible reunir los fondos necesarios para salvar» un nuevo conflicto. Más adelante el periódico consigna que «al extremo a que han llegado las cosas, si los que pagan no han de sufrir las consecuencias de los que no pagan, nos vemos en la imprescindible necesidad de retirar el envío a algunos corresponsales». En efecto, poco después, el 10 de junio de 1886, se advierte a «los compañeros de Segovia, Palencia, Santander, Lérida y Huesca que deseen recibir nuestro Semanario», que hagan el pedido directamente a la administración, por haberse retirado el envío a los corresponsales. A comienzos

¹⁹ Gutiérrez Sánchez, M.^a Mercedes, «Revista Social...», *op. cit.*, pág. 169.

del año siguiente, con el número 96, correspondiente al 21 de enero de 1887, desaparece *Bandera social*.

El primer ejemplar de *La Anarquía* ve la luz el 16 de agosto de 1890. Dirigida por Ernesto Álvarez, en sus páginas tienen cabida las firmas más prestigiosas del movimiento anarquista español: Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Soledad Gustavo, José Prat, Federico Urales, etc.

Pero los problemas económicos están también a la orden del día. Desde el segundo número, pretendidamente «a indicación de algunos compañeros», se rebajan los precios iniciales, de 1,25 a 1 peseta la suscripción, y de 10 céntimos a 5 el número suelto, pero una nota, bajo el rótulo de «Importante», aclara que para poder cubrir gastos de impresión, dibujo, grabado y cierre, es necesario que se coloquen 4.000 ejemplares de pago.

Al comienzo, sin embargo las cosas no debieron ir demasiado mal. Según una nota de la misma administración se envían ejemplares a toda España (Alicante, Elche, Reus, Toledo, Cádiz, etc.), y cuando aún no se había cumplido un año, concretamente el 5 de junio de 1891, se daban estas cifras: «hemos cerrado el trimestre con 3.100 números de tirada, distribuidos entre 400 suscriptores y 87 corresponsales. La deuda a nuestro favor importa 926 pesetas 11 céntimos».

No obstante ya habían empezado a surgir las primeras dificultades serias (más allá de las inevitables quejas por el mal funcionamiento del correo o la no llegada del dinero de los suscriptores): las denuncias, suspensiones y multas que de manera, si no sistemática, sí frecuente, les imponía la autoridad gubernativa.

Entre abril y mayo de 1891 hay una primera suspensión de la revista, pero eso apenas es nada con la polarización que se crea a comienzos de 1892, debida básicamente al asalto campesino de Jerez. A la multiplicación de las denuncias responde la publicación con una creciente radicalización, que a su vez genera un estrechamiento del cerco: a pesar de que la vida del semanario se dilata a trancas y barrancas hasta 1893 (número 144), desde marzo de 1892 atraviesa una pésima racha, en el contexto de la persecución de todo lo que huelga a anarquista (se deja de vender públicamente en Madrid, uno de los colaboradores es encarcelado, etc.).

Un año después del cierre de *La Anarquía* encontramos un nuevo órgano de prensa libertario en la capital, bajo la dirección, una vez más, de Ernesto Álvarez. Aclaración curiosa: la idea siempre es libre; el pleonismo —según la sensibilidad ácrata— de una «idea libre» surge sencillamente porque ya había una publicación en Madrid con el título de *La Idea*. Así que *La Idea Libre*, «Revista sociológica», aparece en Madrid el 24 de abril de 1894, en pleno momento de psicosis social por la campaña dinamitera de un sector anarquista, la «propaganda por el hecho».

Paradójicamente, a pesar de que la situación del país es cada día más

alarmante —secuelas de los incidentes armados en Melilla en 1893, los propios atentados anarquistas, crisis política generalizada, agitación social y, para rematar todo, inicio de la guerra en Ultramar—, *La Idea libre* se va a mantener, sorteando dificultades y zancadillas, mucho más tiempo que la media de las publicaciones ácratas de la época, lo cual —subrayamos— resulta tanto más curioso cuanto se trata precisamente de uno de los períodos más agitados y dramáticos de nuestra historia reciente (1894-1899)²⁰. Sólo en los peores momentos de persecución del anarquismo como consecuencia del atentado de Cambios Nuevos y el subsiguiente Proceso de Montjuich, es decir entre junio de 1896 y agosto de 1897, *La Idea Libre* vive un importante paréntesis de interrupción.

Probablemente no era del todo ajena a esa capacidad de supervivencia su relativa moderación, su tono sosegado (por lo menos en comparación con los exaltados panfletos del momento: *Ravachol*, *El Rebelde*, *La Revancha*..., títulos ya de por sí suficientemente significativos), y la predominancia de artículos de carácter teórico-sociológico, con no muchas menciones a la realidad concreta. Todo ello no era desde luego suficiente para estar completamente al margen de las persecuciones —por ejemplo el número correspondiente al 24 de noviembre de 1894 es denunciado a causa de un artículo antirreligioso—, pero sí al menos para gozar de una cierta tranquilidad (teniendo siempre en cuenta el contexto).

III

A propósito de los disturbios de Orán de mediados de 1881 —revuelta de los naturales contra la ocupación francesa—, la *Revista Social* efectuaba las siguientes consideraciones, que hacía extensivas a todos los conflictos coloniales: «Los que predicán la guerra, los que se ven ofendidos en su amor patrio, los que sueñan con tales o cuales resultados, éstos no van a la guerra a verter su sangre, ni envían a sus hijos a perecer en ella». Es decir, para los militares, para los noticieros, para los que contratan los abastecimientos y en general para todos los que medran en río revuelto, puede ser buena la guerra. Pero para los proletarios, que nada tienen que defender en la contienda, «la guerra es un absurdo y un crimen».

La guerra en general, y la colonial en particular, ofrece además el macabro contraste de que los principales instigadores de ellas se adjudican pomposos honores y pingües utilidades con la sangre y miseria de todos los demás. Pero

²⁰ Obviamente, por las razones apuntadas en las líneas anteriores, nuestro examen de esta última publicación no se prolonga hasta el final de siglo, sino que termina en el momento de estallar la última guerra de Cuba.

después de estas reflexiones doctrinales, el semanario anarquista, siguiendo una tónica que, como veremos, se hará habitual, no tiene solución concreta que ofrecer para los incidentes de Orán que han motivado el artículo en cuestión. Ataques de unos contra otros, soldados muertos, pillajes, venganzas... El mal ya está hecho, y añadir más males, en forma de castigo o represalias, es inútil. «Los desgraciados que han sido víctimas, no vuelven con que hayan miles de víctimas más»²¹.

En *Bandera Social* aparece uno de los artículos más completos y significativos sobre el tema: «Las colonizaciones y la cuestión social»²². Empieza encuadrando las colonizaciones como «una de las variedades del patriotismo», para ironizar inmediatamente sobre la doble moral burguesa, que llama robo la invasión de la casa del vecino, pero en el caso de que sea un gobierno el que haga lo mismo con otro país... «¡oh! entonces esto es altamente moral y civilizador»²³.

¡La civilización! ¡Cuántas loas merece! «Vamos, filántropos del comercio; civilizadores del sable; hombres eminentes en las ciencias, las letras y las artes; contened vuestros cantos sobre los beneficios de la civilización: lo que llamais colonización tiene un nombre perfectamente definido en vuestro Código; cuando solamente es la obra de algunos individuos oscuros, son castigados con la pena más afrentosa: el patíbulo». ¿Y los efectos de la civilización en el pueblo «salvaje»? Muy sencillo: donde se encontraba «un pueblo robusto, sano y fuerte», aparece dentro de cuarenta o cincuenta años «un embrutecido rebaño de ovejas, miserable, diezmado, corrompido».

Tras poner de relieve los móviles económicos que impulsan todo proyecto colonizador —desde la explotación del territorio a la exportación de productos y de mano de obra sobrante²⁴—, el periódico anarquista se detiene en el análisis de la propaganda burguesa, que consigue «que haya aún trabajadores dispuestos a aprobar esos actos y no sientan ningún remordimiento al prestar su apoyo a esas obras de destrucción, sin comprender la injusticia flagrante que existe en ir a tiranizar y subyugar a los pueblos en sus propias y naturales regiones».

²¹ «Doctrinal. Lo de Orán», *Revista Social*, 21 de julio de 1881.

²² *Bandera social*, 4 de octubre de 1885. Las citas textuales de los siguientes párrafos pertenecen a este artículo.

²³ Este tipo de argumento es moneda corriente en las páginas libertarias. Pocos meses antes, en otro artículo del mismo semanario («Patriotismo», *Bandera Social*, 3 de abril de 1885) puede verse un encabezamiento con estas citas: «Los vicios de los individuos son las virtudes de las naciones. Si en la sociedad hubiera un individuo que tuviera el carácter y las cualidades que forman el patriotismo, sería un hombre insoportable» (Conde de Fiquelmont). «He oído un magnífico discurso del padre Mascarón. Ha dicho que los héroes eran hombres que hacían a la cabeza de un ejército lo que un ladrón hace solo...» (Mme. de Maintenon).

²⁴ Hallándose las clases burguesas embarazadas con productos para los que no encuentran fácil salida, «no ven otro remedio que ir a declarar la guerra para imponer esos productos a pobres diablos incapaces de defenderse». «Las colonizaciones...», *Bandera Social*, 4 de octubre de 1885.

Por último no se puede dejar de responder a los argumentos «patrióticos» de defender el honor mancillado del pabellón nacional: «¿Que se han sublevado y han matado a los nuestros? Y bien ¡qué! ¿Qué habían ido a buscar allí los civilizados? ¿Por qué no los dejan tranquilos? (...) ¿Que son salvajes y hay que civilizarlos? Que se vea la historia de las conquistas y se nos diga después quiénes son los más salvajes».

Algunos años después y en un contexto diferente, con la expresiva exclamación de «¡Asesinos!», *La Idea Libre* hablaba de las «barbaridades» coloniales en un tono muy semejante, señal inequívoca de la repetición de los argumentos ácratas en este ámbito hasta en los más nimios aspectos formales. Comenzaba refiriéndose a otra publicación que, con el título de «Colonizar barbarizando», había hecho una relación de las «infamias» cometidas por las tropas imperiales alemanas en su afán por inculcar la civilización a los indígenas lo más expeditivamente posible. Tras el relato de los horrores y la consiguiente reflexión sobre el «bestial estado de degradación moral de la humanidad», el órgano anarquista se descolgaba con esta coletilla: «Los que han matado a culatazos, de hambre y sed a viejos y niños, no pueden ser personas civilizadas ni menos civilizadoras. Honrándolas mucho, son una manada de miserables criminales»²⁵.

Las anteriores elucubraciones de *Bandera Social* sobre las causas y consecuencias de la cuestión colonial no se efectuaban en el vacío. Téngase en cuenta que en esos momentos la opinión pública española está sensibilizada por las reclamaciones alemanas sobre las Carolinas, y una ola de patriotismo ofendido se ha desatado a lo largo y ancho del país... por unas islas cuya existencia desconocían todos o casi todos apenas unos meses antes²⁶.

Para la sensibilidad anarquista la bandera colonialista se despliega siempre sobre la base del sentimiento nacional. Por eso es prioritario desmontar las falsedades que subyacen en éste. «¿Por qué, pues, se nos habla siempre, a nosotros los trabajadores, en nombre de esa patria? ¿Por qué ese afán en inculcarnos amor hacia una cosa que para nosotros nada significa?», se pregunta *La Idea Libre*. Y el mismo semanario se contesta: «Porque esa palabra ha sido precisamente inventada por los que todo poseen para hacer defender por los que de todo carecemos el suelo donde radica su fortuna»²⁷.

Por esa época, hasta el filoanarquista Martínez Ruiz —todavía no Azorín— se descolgaba en el Prólogo a *De la patria*, de A. Hamon, con imprecaciones parecidas: «¡La patria! ¿Dónde está la patria del comerciante afanado en

²⁵ «¡Asesinos!», *La Idea Libre*, 31 de julio de 1894.

²⁶ Rodríguez González, Agustín R., «La crisis de Las Carolinas», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 13, Madrid, 1991. Elizalde Pérez-Grueso, M.ª Dolores, *España en el Pacífico. La colonia de las islas Carolinas 1885-1899*, Madrid, 1992.

²⁷ «¡Patria!», *La Idea Libre*, 15 de noviembre de 1894. Véanse también sobre el mismo asunto, «¡Patria!» y «Algunas notas sobre la patria y el patriotismo», en *La Anarquía*, 10 de marzo y 27 de abril de 1893, respectivamente.

enriquecerse a costa de los mil latrocinios? ¿Dónde la del industrial falsificador de todo lo falsificable?»²⁸.

Sobre un sentimiento natural, leemos en otra parte, es decir, sobre el innato amor al terruño, la burguesía ha construido la idea de nacionalidad y de patria. La patria burguesa es una idea mezquina, base de tiranía y privilegios jurídicos, políticos y económicos. La patria burguesa es la patria de los privilegiados, donde los trabajadores son esquilados como vil ganado, y llevados al degolladero como carne de cañón, siempre en defensa de los privilegios de los poderosos²⁹. Además, el gran problema del espíritu patriótico es que no se circunscribe en ningún caso a algo meramente sentimental, sino que se prolonga de un modo natural en demagogia patriotista, antesala inmediata de la guerra³⁰.

«Sin andarse con filosofías, basta la razón natural para comprender lo salvaje que es el hecho de que hombres que no han tenido trato personal, ni menos se han inferido agravio alguno, se dispongan a degollarse mutuamente, en honra y prez de los que los azuzan cual si fueran alimañas»³¹. Y en el mismo ejemplar, prueba de la importancia que se daba al tema, J. Prat escribía sobre lo mismo, sobre la guerra, en términos casi intercambiables: «¿Qué duda cabe que en remotísimos tiempos fue poderoso vehículo del progreso? Hoy, una minoría razonable, más razonable que la estúpida mayoría, la considera el mayor de los males, y la combate con innumerables argumentos, probando hasta la evidencia que para que reine la armonía es necesario que desaparezca»³².

²⁸ Litvak, Lily, *Musa libertaria*, Barcelona, 1981, págs. 44-45.

²⁹ «Doctrinal. Sin revolución no hay patria», *Bandera Social*, 11 de octubre de 1885.

³⁰ «Revolución o guerra», *La Anarquía*, 11 y 19 de noviembre de 1891.

³¹ «Revista internacional», *La Idea Libre*, 7 de agosto de 1894. Las anteriores líneas surgen a raíz de la guerra chino-japonesa, pero en realidad serían aplicables, desde la óptica anarquista, a cualquier conflicto bélico.

³² «Contra la guerra», *La Idea Libre*, 7 de agosto de 1894. En esta misma publicación había aparecido poco antes (3 de junio) el siguiente soneto de Manuel del Palacio, titulado también «La guerra»:

«Eran ayer hermanos: de la ciencia
los dos propagadores se llamaban,
y la industria y el arte cultivaban
felices en la paz y en la opulencia.
Un hombre, en hora de fatal demencia
irritó sus pasiones que callaban,
y hoy con mares de sangre quizá lavan
el impuro borrón de su conciencia.
¡Madres! Mañana al despuntar la aurora,
no busquéis del hogar en los confines
al que vuestras venturas atesora.
¿El eco no escucháis de los clarines?
Tras ellos va la furia asoladora
de esta maldita raza de Caínes».

Colonialismo, patria, guerra..., todo sigue una cadena lógica que no puede terminar sin hacer una mención a la institución que posibilita, alienta y simboliza ese desbordamiento de la codicia burguesa sobre la parte del mundo y sobre los pueblos no sometidos aún a la barbarie capitalista: nos referimos evidentemente a la institución militar. No en vano el siguiente diálogo sobre la patria tiene como interlocutor privilegiado a un soldado, y lleva por título precisamente «Catecismo del soldado»: «Pregunta: ¿Qué es la idea de patria? Respuesta: Una idea falsa y una mentira. P.: ¿Y la patria? R.: Una palabra de que se sirven los candidatos a la Diputación y los periodistas. La patria está representada particularmente por el preceptor y el gendarme, que se pagan con el dinero estafado a los obreros y a los agricultores»³³.

Para los anarquistas, poseídos de un antimilitarismo visceral³⁴, «ser militar es ser *máquina de matar*, carne destinada para el cañón». El soldado no posee la integridad de su ser, no tiene derechos, no puede sentir con el pueblo, es un autómatas sometido a la disciplina y a la jerarquía... «Ser soldado, además, es no poder pensar, no poder obrar fuera de la presión de su superior jerárquico (...) llevar una librea de siervo que le separa de los demás hombres...»³⁵. La relación con el tema de la patria es obvia, pues es precisamente en el cuartel, durante el servicio militar, donde y cuando se le intentan inculcar al «hijo del obrero» las grandes mentiras de la patria burguesa —esa patria que le chupa su sudor y su sangre—, con el fin de que los trabajadores contribuyan aún más a la construcción de un orden social injusto, que sólo se acuerda de ellos a la hora de pedir sacrificios.

IV

Un importante desfase, una notable paradoja y un gran dilema, finalmente no resuelto, presentan la teoría y la praxis anarquista frente al problema colonial. Nos centraremos en el caso cubano, el último resto —por muy poco tiempo ya— del Imperio colonial español, para poner todo ello de relieve.

El desfase se produce entre el análisis y la estrategia, y en determinados momentos, entre la propia ideología y la táctica. En efecto, ¿adónde llevaba, o adónde podía llevar un radicalismo doctrinal privado de los medios de acción oportunos? A una pura pirotecnia verbal, todo lo más a un discurso brillante

³³ «Catecismo del soldado», *La Idea Libre*, 9 de junio de 1894.

³⁴ He abordado el tema en mi artículo «Patria y Ejército desde la ideología anarquista», *Hispania*, vol. 178, Madrid, 1991, págs. 589-643. Nos limitamos ahora por ello a unas consideraciones mínimas sobre la cuestión.

³⁵ «El soldado», *Bandera Social*, 18 de octubre de 1885. El artículo en cuestión sería denunciado por la autoridad, como informaba en el número siguiente el propio semanario.

que corría permanentemente el peligro de no traspasar los límites de una retórica vacua.

Era muy fácil contraponer nacionalismo y cosmopolitismo, como dos polos absolutos que se repelían, representantes cada cual, dentro del maniqueísmo más elemental, de lo corrupto de una sociedad agonizante y podrida, y de la buena nueva de una organización social más justa, a punto de nacer. Pero más allá de las imágenes atrayentes, ¿qué aportaba el pensamiento anarquista para combatir el discurso nacionalista? Más aún, ¿cómo no fueron conscientes de que las cosas no marchaban en el sentido que preconizaban, sino en el absolutamente opuesto de desarrollo y consolidación de los nacionalismos, en su vertiente (además) más militarista y xenófoba? En el mejor de los casos, ¿cómo es que no se ocuparon al menos de poner las bases para la siembra y cosecha de su ideal internacionalista, ellos mismos que a veces parecían ser conscientes de lo difícil que era inculcar ese ideal en las mismas filas del proletariado?

Se habla a menudo desde las páginas de la prensa ácrata de la fraternidad proletaria frente al egoísmo y la insolidaridad de los capitalistas —y de los grupos que a ellos se asimilan dentro de la sociedad burguesa—. Pero mientras que los tan denostados gobiernos burgueses sabían perfectamente cómo poner en práctica sus intereses, hasta el punto de que, para desesperación de los libertarios, eran incluso capaces de inculcar en los obreros un sistema de valores «antinatural y falso» (obediencia, disciplina, amor patrio...), éstos, los proletarios, ¿qué hacían, qué debían hacer, al menos para contrarrestar la influencia burguesa? Por más que repitieran de una u otra forma que el sentimiento nacional era «grosero y atávico», y que desde la perspectiva del progreso de la Humanidad sólo tenía sentido la fraternidad humana³⁶, esa consigna, por sí sola, no contribuía un ápice a solucionar el problema.

Peor aún, cuando a pesar de todas las reales o supuestas buenas intenciones, a pesar de los arbitrajes y las conferencias, el colonialismo dejaba ver su cara brutal en forma de sometimiento a sangre y fuego de otros pueblos, o en forma de competencia desleal entre dos o más potencias coloniales, ¿cuál debía ser la respuesta proletaria? A menudo se ven tibios atisbos de que la respuesta debe ser una huelga general, planteamiento carente con frecuencia de la convicción necesaria y en todo caso huérfano siempre del soporte concreto para ser llevado con éxito a la práctica.

Por todo ello lo más normal es que los anarquistas se refugien las más de las veces en los buenos deseos, expresión de la impotencia más absoluta: «Que los patriotas y capitalistas vayan a luchar si les place, pero que los trabajadores de todos los países se estrechen las manos»³⁷.

³⁶ «Patriotismo», *Bandera Social*, 3 de abril de 1885.

³⁷ «Revolución o guerra», *La Anarquía*, 11 y 19 de noviembre de 1891. Véase también «¡La patria!», *Bandera Social*, 24 de junio y 15 de julio de 1886.

La paradoja a la que aludíamos líneas arriba estriba en el escaso, por no decir nulo, interés que despiertan los naturales de las tierras conquistadas o sometidas en las páginas anarquistas. La condena del colonialismo como mal absoluto, no lleva, salvo en contadas ocasiones —y ello de una forma artificiosa o convencional— a preocuparse por la suerte de sus principales víctimas. Incluso cuando se consignan las brutalidades de la ocupación, parece revelarse, más que un sincero interés por el sufrimiento de esos pueblos, la necesidad de constatar la perversidad intrínseca de la rapacidad burguesa, de la codicia capitalista, del militarismo siempre expectante para dar rienda suelta a su rostro más feroz, y en fin, del egoísmo nacionalista que se cubre con la bandera de la patria³⁸.

La razón de esa actitud es relativamente compleja, pues resulta ser en buena medida una consecuencia del dilema al que más adelante nos referiremos. Temerosos de que la bandera de la lucha anticolonial sea izada por la burguesía autóctona, o por los grupos privilegiados que han surgido al socaire de las transacciones comerciales, los anarquistas, con su proverbial falta de realismo, insisten una y otra vez que la única revolución posible, o por lo menos la auténtica revolución, es la de los proletarios.

Esa premisa hace que en teoría se igualen las condiciones de vida y las reivindicaciones de los trabajadores de uno y otro campo, de la metrópoli y de la colonia. Juntos deben sublevarse ambos contra los capitalistas de uno y otro lado, no para trazar nuevas fronteras nacionales, sino para darse un abrazo de solidaridad internacional. En la práctica, de manera quizás casi inconsciente, se termina dando prioridad al aspecto del problema que resulta más próximo, y así lo normal es que se termine hablando de los proletarios españoles, o lo que es lo mismo, de los soldados obligados a pagar su «contribución de sangre», como auténticas víctimas del asunto colonial.

Ello implicaba en el fondo, quíerose o no, un desentendimiento (en su sentido más profundo) de la cuestión colonial. Álvarez Junco ha captado con precisión este matiz: las elites políticas españolas abordaban el colonialismo desde la perspectiva de los problemas metropolitanos. «Lo mismo ocurre también en los sectores populares, pero en un sentido diferente: priman los problemas propios, pero aquí la cosa llega a tal extremo que no es que se vea la cuestión colonial desde el prisma de tales problemas, sino que se rechaza tal cuestión como absolutamente ajena al pueblo español³⁹.

Nada tiene de extraño por todo ello que, en tiempos de paz, los datos y las noticias de Cuba brillen por su ausencia en los periódicos libertarios. Y cuando se hable de Cuba, generalmente bajo el epígrafe de «Región cubana» o «Ha-

³⁸ «¡Asesinos!», *La Idea Libre*, 31 de julio de 1894.

³⁹ Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976, pág. 261.

vana»⁴⁰, sea para hablar fundamental, y casi exclusivamente, del movimiento obrero cubano⁴¹, lo cual en buena medida significaba más bien movimiento obrero español en Cuba. En definitiva, no puede ser más significativo en relación con lo que venimos apuntando, la consideración que sobre la «esclavitud económica», en sentido figurado, aparece en las páginas de *La Anarquía* (a propósito del encarcelamiento de unos militantes ácratas): «Nuestros compañeros de Cuba sufren la dura ley del vencido: su esclavitud económica es mil veces peor que la abolida»⁴². O esta equiparación entre los distintos tipos de oprimidos: «El movimiento obrero vuelve de nuevo a iniciarse en aquella rica Antilla, rica para los negreros y explotadores de los esclavos de ambos colores»⁴³.

Casi todos los periódicos anarquistas dan, aunque con cuentagotas, noticias diversas en esa línea ya aludida de preocupación fundamental por el movimiento obrero en Cuba. No suelen hacer amplios comentarios, y las acotaciones suelen ajustarse al compás de la información, de tal modo que es inútil ir mucho más allá de la mera relación de los hechos. *Revista Social*, aparte de determinadas polémicas doctrinales con otros periódicos cubanos⁴⁴, informa de algunos movimientos huelguísticos⁴⁵. *Bandera Social* se deja llevar por el optimismo al juzgar el movimiento obrero en Cuba, pero en el fondo su diagnóstico revela las grandes limitaciones para su desarrollo en la isla: «el movimiento obrero sigue siendo importante y no dudamos que pronto adquirirá carta de naturaleza allí la cuestión social que hoy conmueve a todos los Estados del mundo»⁴⁶. *La Anarquía*, en fin, haciéndose eco sobre todo de las noticias de *El Productor* de La Habana, informa sobre diversas agitaciones obreras —entre las que destaca, no por su importancia intrínseca, sino por el espacio que se le dedica, la huelga

⁴⁰ A comienzos de 1891 aparece por vez primera en el periódico *La Anarquía* unos noticias de Cuba bajo el rótulo de «Revista internacional». Más allá de este hecho, anecdótico pero significativo, la información no tiene mayor interés (protesta porque no se ha dado permiso a un compañero que estaba en la cárcel, Alejandro Riveiro, para salir de prisión con motivo de la muerte de su hija). Cf. *La Anarquía*, 3 de enero de 1891.

⁴¹ Por ejemplo, en *Bandera Social*, bajo el epígrafe de «Región cubana», aparecen mensualmente noticias acerca del movimiento obrero cubano. En el número 78, correspondiente al 18 de septiembre de 1886, se da cuenta del desencadenamiento de una huelga contra las imposiciones del industrial tabaquero Benito Suárez. En el número 82 (16 de octubre de 1886) se habla de la continuación de la huelga a pesar de las amenazas del gobernador contra el Comité de la misma. En dos ocasiones más se da cuenta del desarrollo de la mencionada huelga (11 de noviembre y 2 de diciembre del mismo año).

⁴² «Zulús», *La Anarquía*, 3 de enero de 1891.

⁴³ En *Bandera Social*, 20 de agosto de 1886.

⁴⁴ Véase la polémica con *La Razón* (2 de agosto y 27 de septiembre de 1883), o el eco que se hace de las noticias y comentarios publicados por *El Obrero* (31 de enero de 1884).

⁴⁵ Cf. por ejemplo el número correspondiente al 24 de enero de 1884, sobre la huelga de tipógrafos en La Habana.

⁴⁶ Véase el número correspondiente al 14 de septiembre de 1886. También hay información sobre Cuba el 20 de agosto del mismo año.

de los cocheros del transporte urbano—, así como de incidencias menudas que afectan al pequeño grupo de anarquistas cubanos⁴⁷.

Por el contrario, los escasos artículos doctrinales sí ponen de relieve el gran dilema al que antes aludíamos, y que será el objeto fundamental de nuestro análisis en las páginas que restan. El conflicto colonial, o para ser más precisos, la lucha de los pueblos oprimidos por una potencia extranjera, la lucha exclusivamente anticolonial (sin mayores expectativas de transformación social) no encaja en la cosmovisión anarquista, no encuentra un sitio adecuado en la teoría libertaria.

Un levantamiento en pro de la independencia nacional carece de sentido desde la óptica anarquista. ¿Para qué derramar sangre, para añadir una nación más al extenso repertorio del planeta? Una nación más que, como todas, será el reducto de la burguesía y la cárcel donde los proletarios serán explotados, y si protestan, encarcelados o fusilados. Una nación más que generará su concepto de patria, bandera bajo la cual serán obligados a matarse los proletarios de territorios vecinos. Una nación más, nuevas fronteras, más ejércitos, para que los capitalistas, gobernantes y militares de uno y otro lado puedan medrar a gusto, siempre a costa de la sangre del pobre, ése que no puede tener patria porque nada le pertenece.

La prensa anarquista se nos muestra desconcertada ante el problema colonial en su conjunto, y en este caso ante Cuba en particular, haya o no guerra. (Evidentemente en el momento de estallar la guerra, como veremos, mucho más perplejidad). A comienzos de la década de los noventa, a propósito de un turbio asunto de política económica —concretamente el «nuevo empréstito contratado por el Ministro de Ultramar para recoger una cantidad de billetes de guerra (abonarés) de los emitidos durante la campaña de Cuba»—, *La Anarquía* aprovecha para denunciar los sangrantes contrastes sociales en torno al problema colonial (en un tono muy similar a la crítica republicana y de algunos órganos de prensa liberal): los que no murieron en la manigua, acosados ahora por el hambre, no han tenido más remedio que vender lo que valía 1.000 por 80 o 90, para que puedan disfrutar de esa ventaja —de esa estafa— los que ni se han expuesto al machete, ni han sufrido las balas, ni padecido el clima mortífero, o más aún, ni siquiera han pisado Cuba. Ése es el pago de la sagrada patria, continúa diciendo, a los que se batieron por el «honor español», ésas son las dos varas de medir —legales, por supuesto— de la política burguesa:

⁴⁷ Cf. los números correspondientes al 7 de noviembre de 1890 («Huelga general en Cuba»), y 21 de noviembre de 1890 («Carta de Cuba»); información detallada del desarrollo de la huelga de conductores de tranvías, ríppes y carruajes, con algunas otras incidencias que traerán cola, como el asesinato del «ex-obrero Dionisio Menéndez», antiguo presidente de la «Unión obrera», que se atribuye a un complot anarquista, y que llevará a la detención de varios «compañeros»; hay también información sobre asuntos cubanos el 28 de agosto de 1891 (fallecimiento de un compañero, Enrique Roig) y el 1 de junio de 1893 (sobre la reaparición de *El Productor* de La Habana).

hambre para unos, y los beneficios del empréstito para otros, para que «traficantes y usureros» hagan un buen negocio⁴⁸.

La denuncia de la inmoralidad, de los negocios sucios, de la mala administración española en definitiva, era un recurso fácil para no entrar en el problema de fondo. En este aspecto la crítica anarquista podría ser asimilable, como hemos apuntado, a otros grupos políticos opuestos al régimen, o simplemente al gobierno de turno, con tan sólo unos matices formales distintivos: quizás más vehemencia, a veces —no siempre— más agresividad... El mismo periódico antes citado, *La Anarquía*, aunque en un contexto diferente, insiste en esa misma línea unas semanas más tarde: «Allí [en Cuba], donde la honradez es materia extraña; donde el robo y el agio son materia corriente; allí donde sólo van los españoles, en su inmensa mayoría, a enriquecerse de la manera más escandalosa...»⁴⁹

Más allá de los escándalos provocados por actitudes o decisiones concretas del gobierno español, o de las protestas por la toma de posiciones de la administración norteamericana —por ejemplo el *bill McKinley* de 1890—, quedaba simplemente la denuncia global de la burguesía, una y múltiple (española, cubana, norteamericana). Al fin y al cabo, dice *El Productor* de La Habana, y recoge y comenta luego *La Anarquía* de Madrid, todas ellas coinciden en el punto fundamental de su «tanto por ciento» y «su caja». El proletariado, se dice ahí nuevamente, no puede confundir sus propios intereses con el de «los distintos pendones burgueses», pero se vuelven a dejar en el aire las medidas concretas a seguir⁵⁰.

Consecuencia casi inevitable de todo ello es, como apuntábamos antes, la escasa atención que se presta a los naturales —a veces se desliza, como de pasada, alguna mención a la «dominación española contra la voluntad expresa de los naturales»—, y en general a los problemas específicamente cubanos. La idealización de unas tierras deslumbrantes y de sus inocentes habitantes —el mito del buen salvaje en definitiva—, que se deja entrever en algunos comentarios, no tiene su continuación lógica en un interés real por las capas más explotadas de la sociedad cubana (los esclavos o ex-esclavos por ejemplo). Una de las contadísimas excepciones la constituye un artículo de *Revista Social* sobre el incumplimiento de la legislación en materia de abolición de la esclavitud.

El esclavista, se dice en ese artículo (que en realidad es una reproducción —dato significativo— de un análisis de la denostada prensa liberal burguesa), que ve en un plazo próximo el fin de sus grandes privilegios, explota y estruja al obrero negro en mayor medida que nunca, con torturas y violencias escan-

⁴⁸ «¡Qué infamia!», *La Anarquía*, 31 de octubre de 1890.

⁴⁹ «Por su propio peso», *La Anarquía*, 5 de diciembre de 1890.

⁵⁰ «Los obreros de Cuba», *La Anarquía*, 25 de octubre de 1890.

dalosas. Cerca de 50.000 negros, por no estar inscritos en los registros, continúan sumidos prácticamente en el régimen de esclavitud. Las irregularidades —se sigue diciendo— son tan patentes que, a instancias de las denuncias de la prensa, el ministro de Ultramar ha consultado al gobernador de la isla, y éste ha contestado que, en efecto, tal es la situación, «a despecho del espíritu y la letra de las leyes emancipadoras». Ocasión que aprovecha *Revista Social* para apostillar: «Resulta que en la esclavitud presenta hoy en Cuba caracteres más vergonzosos, más brutales y más alarmantes que nunca»⁵¹.

En *Bandera Social*, bajo el título de «Región cubana», al dar comienzo una colaboración regular en el semanario de un corresponsal en La Habana, se hace una síntesis —desde la perspectiva ácrata, obviamente— de los últimos acontecimientos sucedidos en las Antillas. La relación, que da comienzo con una alusión a las causas de la Guerra de los Diez Años, es particularmente sugestiva, en el sentido de que no sólo pone claramente de manifiesto las insuficiencias del análisis teórico antes apuntado, sino que más allá de eso, descubre la ingenuidad de la mirada anarquista frente al tema que nos ocupa.

Comienza diciendo que «a causa de la multitud de atropellos y crímenes político-económicos llevados a cabo por los burócratas que han regido los destinos de este desgraciado cuanto fertilísimo pedazo de tierra, tuvo lugar la fraticida guerra» (se refiere a la del período 1868-78). Como resultado de ella, continúa, los trabajadores fueron desgraciadamente ganados para luchar en uno y otro bando. Sin embargo, «por fortuna, el pueblo trabajador de Cuba, a fuerza de los instructivos golpes (...) va por fin abriendo los ojos a la realidad».

¿Qué realidad? Desgraciadamente para la teoría y la práctica anarquista, y para el movimiento libertario en su conjunto, tanto el de España como el de Cuba, no el estado de cosas existente, sino la realidad soñada, que inevitablemente viene a ser la antítesis de la auténtica realidad: «Hoy puede asegurarse, sin temor a incurrir en equivocación, que el separatismo es cosa muerta, como asimismo que los partidarios del integrismo se muestran menos intransigentes, menos rabiosos».

Bien es verdad, por otro lado, que las deformaciones interesadas no pueden llegar hasta el punto de cubrir totalmente la realidad, y así, se termina reconociendo, aunque sin entenderlo demasiado, que «tenemos en la plenitud de su fuerza moral al partido autonomista colonial, que nos arrebató una gran parte de los obreros hijos de este país». Paralelamente, se confiesa —con estupor no exento de candidez— que el «decidido grupo de anarquistas» de la isla, «que viene trabajando desde 1882, sin momento de reposo, porque llegue a ser un hecho consumado la Federación de los trabajadores de La Habana», no ha obtenido ningún éxito en su labor, hasta el punto de que no les queda más

⁵¹ «Apuntes históricos: La gran vergüenza», *Revista Social*, 9 de febrero de 1882.

remedio a los anarquistas cubanos que sumarse «a los obreros políticos de uno y otro bando»⁵².

Esas últimas palabras son especialmente interesantes, porque nos dan la clave de las contradicciones que experimenta el movimiento libertario ante el estallido de un conflicto colonial. La fraternidad proletaria, como hemos visto, debe impedir que se enfrenten en el campo de batalla obreros de una y otra nación, separados artificialmente por los intereses de los capitalistas que los azuzan. El cosmopolitismo ácrata —acorde con el progreso— debe terminar barriendo las divisiones nacionales. Bien, ésa es la teoría. Pero... ¿qué pasa en la práctica, cuando estalla un conflicto colonial, cuando una colonia se levanta contra la metrópoli por su independencia? ¿Cuál debe ser la actitud de los anarquistas, hombres de acción por antonomasia? ¿Cruzarse de brazos, contribuyendo pasivamente a la victoria del viejo capitalismo europeo? ¿Participar en una rebelión que no es la suya, contribuyendo en este caso con su acción al surgimiento de una nueva nacionalidad? ¿Qué se les debe decir a los obreros? ¿Que participen en las trincheras codo con codo con los burgueses de la colonia, ésos que, en cuanto termine la guerra, les van a subyugar como los burgueses de la metrópoli? ¿O bien decirles que permanezcan inactivos, cosa por otro lado imposible en la práctica, porque aquélla no es su lucha?

Para ilustrar de un modo concreto esos interrogantes sin respuesta, basta con tomar el hilo de las reflexiones que despierta en *La Idea Libre* el inicio de la definitiva insurrección cubana. Se trata de un largo comentario sin desperdicios, que expresa meridianamente, tanto en su fondo como en su forma, el gran dilema anarquista. Sigámoslo paso a paso.

Tras la sorpresa inicial —«A juzgar por los aprestos militares que hace el gobierno de España, la insurrección de Cuba debe revestir gravedad mayor de la que acusan los despachos oficiales»—, primera y sincera declaración de intenciones: «A nosotros no nos entusiasma ni poco ni mucho el “Cuba libre” de los separatistas; porque, aleccionados con lo que ocurre en otras repúblicas, no creemos que la nueva cubana fuera mejor respecto de los trabajadores que lo son las ya existentes». Por ejemplo, la «gran» república americana: «Bien próxima tienen la famosa americana, que sería la que, en plazo más o menos corto, añadiría Cuba al número de sus Estados, y allí la miseria de los obreros, su malestar y su falta de libertad en todo aquello que ataca los intereses de sus patronos, corre parejas con lo que ocurre en la república francesa, y no le va en zaga a lo que sucede en las demás repúblicas y monarquías».

Por ello, se confiesa abiertamente, lo de Cuba no nos interesa: «Por eso, pues, repetimos, no nos saca de nuestras casillas el que Cuba se pierda o se gane. Nosotros seguiremos fumando tabaco de *dieciocho*; los que lo sentirán son los que se fuman las brevas, teniendo la idem de no exponer el pellejo para

⁵² «Región cubana», *Bandera Social*, 3 de septiembre de 1886.

conservar Vuelta de Abajo, que es donde mejor se elaboran». Pero, pensándolo bien, ¿se puede ser indiferente? «Algo más nos preocupa eso; ¿por qué esos señores y otros señores como éstos que tienen allí intereses que peligran no son los primeros en alistarse para marchar a la manigua a habérselas con los Guillermones?». Así, resulta ahora que la indiferencia ya no es tanta, que la neutralidad es imposible:

«Ya que por su odiosa conducta, por su afán de imponer a un pueblo de carácter distinto, de distinta raza, leyes, usos y costumbres que no son las suyas, no han podido captarse las simpatías del pueblo cubano⁵³, ¿por qué no van a sufrir las consecuencias de su ceguera en lugar de enviar diez, doce o veinte mil hijos del trabajo, cuya mayor parte sufrirá las consecuencias del mortífero clima, que diezmará a los soldados españoles mil veces más que el machete y los rifles de los revolucionarios cubanos?».

Pero no hemos terminado, volvemos otra vez al principio: ¿«nos importa» o «no nos importa» el asunto? Obsérvese el matiz de la respuesta, con esa impagable alusión a «los nuestros», que son las auténticas víctimas del problema: «Aparte este detalle [el que acabamos de mencionar], que es doloroso; porque como siempre, son los nuestros los que pagan los vidrios rotos, lo demás tiéneenos completamente sin cuidado».

Entonces, en definitiva... Las frases finales del comentario hablan por sí solas, sin necesidad de más acotaciones: «Igual creemos ocurra a los compañeros de aquella región, que seguramente no han menester nuestro consejo para permanecer extraños al movimiento separatista, salvo que la ocasión se les presente propicia para hacer que la bandera que sustituyese a la española en el castillo del Morro fuera la bandera roja, emblema de todas las reivindicaciones sociales»⁵⁴.

⁵³ Aquí el lector no puede más que preguntarse perplejo: pero, entonces...¿se trata simplemente de un problema de torpeza?

⁵⁴ «Revista internacional», *La Idea Libre*, 9 de marzo de 1895. Nuestro trabajo se interrumpe aquí, con el estallido de 1895, pero la polémica se va a intensificar en las filas anarquistas, sobre todo cuando surjan voces contra la perplejidad y el abstencionismo, procedentes en su mayoría del ámbito americano. En síntesis, estos sectores, reconociendo que los objetivos de los insurrectos no coinciden con el ideal ácrata, reclaman no obstante más implicación de los libertarios en la revolución. Nuestro artículo «Los anarquistas (...) ante la guerra de Cuba», *op. cit.*, empieza pues, donde éste termina.